

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOMELANDT S.A. CELEBRADA EL 21  
DE MAYO DEL AÑO 2017**

En el Cantón Santa Elena, Recinto Montañita a los veintiún días del mes de mayo de dos mil diecisiete, a las 11:30 a.m., en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle Guido Chiriboga Parra y Av. Segunda de este recinto, se reúnen los accionistas de la Compañía Homelandt S.A.: El Sr. DAVID HERMAN COHEN de nacionalidad Ecuatoriana propietario de nueve mil novecientos noventa participaciones iguales y nominativas de \$ 1,00 dólar de los EUA cada una. La Sra. LIDIA CECILIA SUAREZ QUIRUMBAY, propietaria de diez participaciones iguales y nominativas de \$ 1,00 dólar de los EUA cada una. Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que es de US\$ 10.000,00 dólares de EUA, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2016 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía, relativo al ejercicio 2016;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultado, el Estado de Flujo de Efectivo, Estados de Evolución de Patrimonio y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016, y,
4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2016.

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida por el art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria de Accionistas que válidamente constituida, teniendo como asunto del orden los puntos mencionados y quedando fijados por unanimidad.

Preside la Junta el Sr. DAVID HERMAN COHEN, una vez que se ha leído el punto único del orden del día, el presidente mociona a la Sra. LIDIA CECILIA SUAREZ QUIRUMBAY, como secretaria de esta Junta, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del presidente y archivada en el expediente respectivo. Aceptada y aprobada la designación, el presidente de la Junta toma la palabra e informa la importancia de la revisión y análisis de las cifras contenidas en el Cronograma, información que es analizada, y comprobada por los accionistas de la empresa, la información es puesta a consideración de la Junta y esta decide por unanimidad; resuelve:

1. Leído el informe presentado por el Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2016, este es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, por el ejercicio 2016, documento que luego de ser objeto del comentario pertinente, es aprobado unánimemente en todas sus partes.
3. Se da en consideración de la Junta General el Balance General, Estado de Resultado, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2016, información que tienen aprobación unánime.
4. En relación a este punto de orden del día la Junta General resuelve por unanimidad destinar íntegramente a la cuenta "Utilidades Acumuladas" la utilidad neta

generada durante el ejercicio 2016, luego de efectuar las correspondientes deducciones de ley.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance General, Estado de Resultado, Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Evolución Patrimonial y el informe presentado por el Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, terminado el archivo, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 13:00 p.m. de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes. F.) Sr. DAVID HERMAN COHEN, Gerente General; Sra. CECILIA SUAREZ QUIRUMBAY, Accionista y Secretaria de la Junta General.

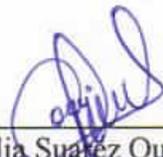
LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA HOMELANDT S.A. CELEBRADA A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE MAYO DE 2017.

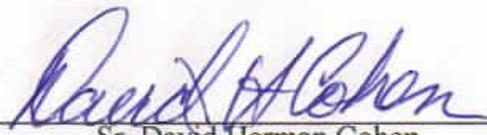
Capital Social: US\$ 10.000,00 (DIEZ MIL 00/100 DOLARES EUA)

Todas las participaciones iguales y nominativas de un dólar cada una.

| ACCIONISTAS                    | Nº DE PARTICIPACIONES | FIRMAS   |
|--------------------------------|-----------------------|--|
| DAVID HERMAN COHEN             | 9990                  |  |
| LIDIA CECILIA SUAREZ QUIRUMBAY | 10                    |  |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>10.000</b>         | <b>ACCIONES</b>  |

  
Sr. David Herman Cohen  
**Presidente de la Junta**

  
Sra. Cecilia Suarez Quirumbay  
**Secretario de la Junta**

  
Sr. David Herman Cohen  
**Representante Legal**